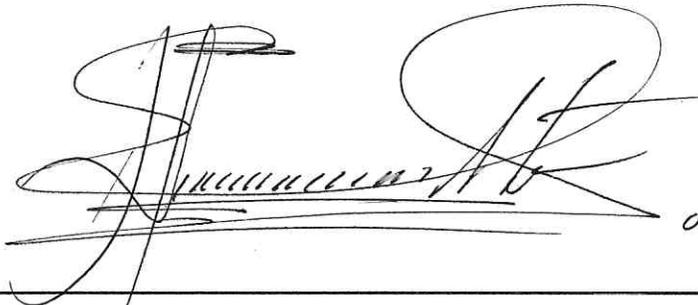
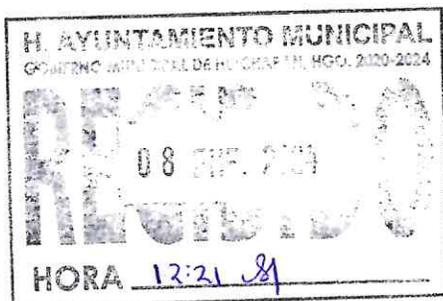


**INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024
DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HGO.**



Humberto Endonio Salinas



HUICHAPAN, HGO., DICIEMBRE DEL 2023.

INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LA
ADMINISTRACIÓN 2020 - 2024
DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HGO.

Beto | **Endonio**
REGIDOR

HUICHAPAN, HGO., DICIEMBRE DEL 2023.

CONTENIDO

I.- INTRODUCCION	03
II.- APOYOS SOCIALES Y DE GESTION	04
III.- ACTIVIDADES DE CABILDO	12
IV.- CONCLUSION	26

I.- INTRODUCCION

Humberto Endonio Salinas, Regidor del Partido del Trabajo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huichapan, Hgo., en cumplimiento del artículo 69 fracción IX de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, me permito, rendir el informe correspondiente a las actividades relativas a mi cargo desempeñadas en el periodo OCTUBRE 2023 – DICIEMBRE 2023.

La participación en la política debe ser motivada por un sentido de responsabilidad, de compromiso y de servicio. Como Regidor del Ayuntamiento de Huichapan, he puesto toda mi capacidad y alcances para que este Gobierno se caracterice por ser una administración de gestión ágil y moderna, de cara a los ciudadanos, sin perder de vista la función subsidiaria con la que el gobierno debe actuar generando condiciones favorables que permitan acciones positivas por el desarrollo de nuestro municipio, como el impulso a la inversión, al emprendimiento, la apertura rápida de empresas, la participación ciudadana y la creación de normas de calidad que forjen instituciones más eficientes, solidarias y socialmente responsables con miras al bien común.

En ejercicio de mi función como representante de la ciudadanía, mi compromiso es con nuestra comunidad y sus intereses, asumiendo la responsabilidad que nuestra realidad nos exige de dignificar la política, transformarla desde dentro y volver a la ciudadanía la confianza en los gobiernos. La auténtica vida democrática permite la pluralidad de ideas y la participación de ciudadanos, que aun sin formar parte de algún partido político puedan contribuir con el bienestar de todos los Huichapenses. Los Huichapenses son mis patrones y los protagonistas en la toma de mis decisiones, seguiré trabajando por su bienestar y desarrollo, por el crecimiento y desarrollo sustentable de nuestro Municipio y juntos lograr un gobierno más ágil, moderno y ciudadano.

II.- APOYOS SOCIALES Y DE GESTION

Mi labor como Regidor será siempre atender a la ciudadanía y es por eso que, dentro de mis posibilidades del cargo conferido, siempre me he mostrado cercano y atento a las diversas solicitudes y peticiones de la gente, a través de la gestión y del apoyo con recursos propios.

Se han recibido solicitudes de diversas necesidades que tiene la población, se han atendido dentro de las posibilidades el mayor número posible y se han dado seguimiento a algunas otras que está fuera de mis posibilidades, sin embargo, seguiremos trabajando por y para la ciudadanía Huichapense.



Apoyo con cemento para una obra que se estará realizando en la iglesia de la comunidad de Dongoteay, Huichapan, Hgo.



Apoyo con aguinaldos que serán entregados a niños en un evento que se llevo a cabo en la iglesia en la comunidad de Dantzibojay.



Apoyo económico para la compra de tubos pvc que serán utilizados en una obra en la comunidad de Tlaxcalilla, Huichapan, Hgo.



Apoyo económico para la compra de una carretilla que será utilizada para los trabajos que se realizan en la primaria de la comunidad de Mamithi, Huichapan, Hgo.



Apoyo económico para la compra de combustible para trasladar a un joven a Pachuca a sus terapias de rehabilitación por una fractura en la rodilla.



Entrega de cemento en la comunidad de Jonacapa para los ejidatarios que desean construir unos bebederos para sus animales en el cerro.



Entrega de cemento en la primaria de la comunidad de Tlaxcalilla para el mantenimiento de pisos de dicha institución.

III.- ACTIVIDADES DE CABILDO Y MESAS DE TRABAJO.

Las Comisiones del Ayuntamiento son órganos colegiados que se integran necesariamente por Regidores, cuyas funciones son las de analizar y discutir las propuestas, proyectos y en general, los asuntos que tengan relación con la materia propia de su denominación. El pasado 16 de diciembre de 2020 durante la instalación del actual Ayuntamiento, éste determinó conforme a la normatividad aplicable las diferentes Comisiones de Regidores que se integrarían de acuerdo con las necesidades de nuestro Municipio.

Es así como se me asigno integrar las siguientes comisiones:

**INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LAS
ACTIVIDADES DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2020-2024 DE HUICHAPAN, HGO.**



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal el 05 de octubre.



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal el 07 de octubre.



Sesión extraordinaria 06 de noviembre.



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal el 23 de noviembre.

**INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LAS
ACTIVIDADES DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2020-2024 DE HUICHAPAN, HGO.**



Mesa de trabajo de la comisión de Hacienda Municipal el 25 de noviembre



Mesa de trabajo de Desarrollo agropecuario el día 02 de noviembre.



Mesa de trabajo de Medio Ambiente el día 15 de noviembre.



Mesa de trabajo de Medio Ambiente el día 02 de noviembre

**INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LAS
ACTIVIDADES DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2020-2024 DE HUICHAPAN, HGO.**



Mesa de trabajo de la comisión de desarrollo agropecuario el día 15 de noviembre.

**INFORME DEL 1ER TRIMESTRE DEL AÑO 2024 DE LAS
ACTIVIDADES DE LA DECIMO SEGUNDA REGIDURIA DEL H.
AYUNTAMIENTO 2020-2024 DE HUICHAPAN, HGO.**



Mesa de trabajo de la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial humanos el día 15 de octubre.



Mesa de trabajo de la comisión de desarrollo agropecuario el día 05 de noviembre.



Mesa de trabajo de la comisión de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial humanos el día 13 de noviembre.

PERMANENTES:

- Hacienda Municipal
- Gobernación, Bandos, Reglamentos y Circulares.
- Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.
- Medio Ambiente
- Desarrollo Agropecuario
- Transparencia y Acceso a la Información Pública

ESPECIALES:

- Agenda para el Desarrollo Municipal
- Feria del Calvario

IV.- CONCLUSION

Durante este trimestre, que ya se convirtió en 3 años de trabajo a favor de nuestro municipio, las acciones se realizaron en coordinación con el H. Ayuntamiento, las comisiones de trabajo asignadas y con las direcciones competentes.

De igual manera se recibieron diversas solicitudes y gestiones ciudadanas. Dándole atención y seguimiento a cada una de ellas.

Así mismo en eventos trascendentes de acuerdo con las comisiones y demás acciones realizadas en materia de trabajo.

De esta manera damos informe de actividades de este cuarto trimestre correspondiente a la décimo segunda regiduría de este Honorable Ayuntamiento que honrosamente represento a través de la confianza que la ciudadanía ha depositado en mi persona, mi trabajo es día a día y mi compromiso es permanente, directo y de frente, dando resultados palpables y tangibles.

Seguimos trabajando por y para Huichapan.

RESPETUOSAMENTE

Huichapan, Hidalgo, diciembre del año 2023.

C. Humberto Endonio Salinas

Décimo Segundo Regidor del H. Ayuntamiento Municipal de
Huichapan, Hidalgo, 2020 - 2024.
Fracción edilicia del Partido del Trabajo.